



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2025

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento la siguiente publicación del D.O.F. del día 18 de septiembre del presente año, como se indica a continuación:

SECRETARIA DE ECONOMÍA

- **ACUERDO** por el que se da a conocer la Decisión No. 125 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 23 de agosto de 2025.
- **RESOLUCIÓN** por la que se declara el inicio del procedimiento administrativo de examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de alambrón de hierro o acero sin alear originarias de Ucrania, independientemente del país de procedencia.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Elizabeth Santiago
esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Betsabee Ochoa Fuentes
bochoa@aamovers.com.mx

Área Jurídica